

23. La Revolución Industrial y las mujeres de la clase obrera

Àngels Martínez Bonafé

DOSIER 1. Debates sobre el trabajo de las mujeres

139

DOCUMENTO 1

Una mujer que se convierte en trabajadora ya no es una mujer (Jules Simón, 1860, *L'Ouvriere*, cit. Geneviève Fraisse y Michelle Perrot (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente: Siglo XII*, Madrid, Taururs, 1993, p. 406).

DOCUMENTO 2

Lo que más disminuye la moralidad de las chicas mayores empleadas en las brigadas [agrícolas] es el sentimiento de independencia que poseen en cuanto pueden encontrar una ocupación asalariada en el campo. Sienten enseguida que están emancipadas de todo control paterno, y que no tienen que someterse por más tiempo a sus maestros o a sus pastores y dueños espirituales. Además, el empleo en grupos induce casi inevitablemente a un comportamiento atrevido y descarado («Agricultural gangs», en *Quarterly Review*, Londres, 1867, pp. 173-190, cit. en M. Belinchon e I. Alonso: *Otra visión de la revolución industrial británica*, Valencia, Institut Valencià de la Dona, 1989, p. 157).

DOCUMENTO 3

Opino que la mujer no ha nacido para trabajar, que tiene una misión moral e higiénica que cumplir en la familia, educando a la niñez, amenizando a la familia con sus prendas y su amor. En la sociedad actual, trabajando en el taller, hace por su trabajo la competencia al hombre, aumenta la miseria, de lo que nace la corrupción, la prostitución, de que se aprovechan innoblemente nuestros opresores (intervención de A. Bastelica, representante de la corriente proudhoniana en el I Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), celebrado en Barcelona en 1870. Actas del Congreso Obrero, *La Federación*, suplemento 1, 21 de junio de 1870).

DOCUMENTO 4

... La mujer es un ser libre e inteligente, y como tal, responsable de sus actos lo mismo que el hombre; pues si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien; si relegamos a la mujer exclusivamente a las faenas domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre, y por lo tanto quitarla su libertad. ¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo (Dictamen acerca de la mujer, II Congreso Obrero de la Federación Regional Española de la AIT, Zaragoza, 4 al 11 de abril de 1872).

DOSIER 2. Representaciones de la mujer obrera

DOCUMENTO 5



Fig. 23.1 Joan Pinós, *Herbajeras*, 1889, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.



Fig. 23.2 Cécile Douard, *La hierbeuse* (la que arrastraba el carro de carbón), 1896, óleo sobre lienzo, 159 × 103 cm. Musée d'art du Hainaut, Bélgica.



Fig. 23.3 Marie Petiet, *Lavanderas*, 1882, óleo sobre lienzo, 170 × 113 cm. Musée Petiet, Limoux, Francia. Fotografía de Tylwyth Eldar.



Fig. 23.4 Joan Planella, *La niña obrera*, 1882, óleo sobre lienzo, 182 × 142 cm. Museu d'Història de Catalunya, Barcelona.

DOSIER 3. Las mujeres en el movimiento obrero

DOCUMENTO 6



Fig. 23.5 Fotografía de prensa de un piquete de mujeres durante la huelga de trabajadoras de la confección que se denominó «Levantamiento de los 20.000» o «Huelga de las blusas», Nueva York, febrero de 1910. George Grantham Bain Collection, Library of Congress, EE. UU.

DOCUMENTO 7. LA HUELGA DE «PAN Y ROSAS», MASSACHUSETTS, 1912

Los corazones pasan hambre igual que los cuerpos / dadnos pan, pero también dadnos rosas / mientras vamos marchando innumerables mujeres muertas gritan a través de nuestro canto / [...] su antiguo reclamo del arte, el amor y la belleza / [...] nuestras vidas no serán explotadas desde el nacimiento hasta la muerte. / Los corazones pasan hambre igual que los cuerpos. / A medida que vamos marchando, marchando, / traemos con nosotras días

mejores. / El levantamiento de las mujeres significa el levantamiento de la humanidad. / [...] ¡Pan y rosas, pan y rosas! («Bread and Roses», poema de James Oppenheim, a partir del discurso de la activista sindicalista y sufragista Helen Todd, publicado en *American Magazine* en 1911, en línea: <https://www.wikiwand.com/en/Bread_and_Roses> y <<https://www.youtube.com/watch?v=x|T13RYav8g>>).

Claves de uso

- En los documentos del dossier 1 aparecen diversas opiniones acerca de los beneficios o perjuicios del trabajo asalariado femenino. Teniendo en cuenta la autoría de ellas, ¿se puede identificar la concepción de la mujer que está implícita en cada texto? ¿A quién beneficia una valoración positiva o negativa del trabajo asalariado de la mujer?
- El arte facilita un acercamiento diferente a la realidad. Observando las pinturas del dossier 2:
 - Enumera y detalla toda la información que aportan: edad, relaciones, fuerza, posición social, actitudes de las mujeres trabajadoras representadas...
 - Valora el nivel de realismo o de idealización del trabajo de las mujeres en las diferentes obras.
 - Deduce la aceptación o el rechazo de las prácticas femeninas que representa cada imagen.
- ¿Qué estrategias de lucha muestran la imagen y el texto del dossier 3? ¿Qué dificultades y prejuicios supones que tuvieron que superar para llevar adelante sus reivindicaciones?
- Con la demanda de «Pan y rosas», ¿qué querían decir las trabajadoras inmigrantes de Massachusetts?
- Relacionando todas las informaciones obtenidas, ¿se puede afirmar que la industrialización fue una experiencia igual para hombres y mujeres? ¿De qué modo intervino el género en este proceso histórico?